

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 01 de noviembre de 2016.-

EXP-EXA: Nº 8.269/2016

RESD-EXA: 545/2016

VISTO: Que en el artículo 1º de la RESD-EXA: 610/2016 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Matemática para Informática, de la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistema (plan 2010), con extensión de funciones a Matemática 2, de las carreras: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 1997 y 2011) y Bromatología (plan 2001), para de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante NOTA EXA Nº 1956/16, la Prof. Liliana Estela Valdez se excusa de integrar la Comisión Asesora, en razón de compromisos académicos, contraídos con anterioridad.

Que la excusación presentada resulta atendible y, en consecuencia, corresponde emitir el instrumento legal pertinente de sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación presentada por el Prof. Liliana Estela Valdez, para integrar la Comisión Asesora designada por RESD-EXA Nº 610/2016, quedando, en consecuencia, conformada la misma de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
 BUMALEN, Leonor I. DELUPÍ, Gustavo Andrés DIOLI, Juan Pablo 	ARIAS, Jesús E. CRESPO, Luis F.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a: Prof. Liliana Estela Valdez, a la Comisión Asesora mencionado en artículo 1º de la presente, a la Secretaría de Extensión y Bienestar y a los postulantes detallados a fs. 134de estos actuados. Publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

sbb MPC

> Mag. GUSTAVO DANIEL GIL SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

THE WAY OF THE PARTY OF THE PAR

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.